

# POLEMICA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACCION:  
Calle de Francos  
Rodríguez núm. 10  
NUMERO SUEL-  
TO 10 CENTS.---

Año II

Petrel 2 de Abril de 1932

Núm. 23

## Táctica Socialista

Se nos supone derrotados por la determinación del Ministro de la Gobernación y se equivoca quien tal cree. Los partidos republicanos de Petrel juzgan equivocado al Ministro o mal informado puesto que el Decreto de Maura no puede afectar a la minoría Liberal Demócrata de nuestro Municipio, pero aun en el caso de que se hubiera cumplido exactamente la Ley ¿en qué nos afecta esa anulación? Nosotros no pretendemos la Alcaldía (de haberla desado, nuestra era) y si no es el afán de mando y si sólo el deseo de ver bien gobernado a nuestro pueblo ¿por qué ese gozo de los socialistas? ¿qué han conseguido para que la alegría reemplace la tristeza de estos días pasados?

Los partidos republicanos, con mayoría o sin ella, actuarán siempre en defensa del interés del pueblo y como la mayoría socialista no se preocupa ni le importa ese punto, de ahí que ahora, como antes y como siempre, mientras presida sus actos el interés particular, bastardo y egoísta, que hayan de tenernos en frente reclamando justicia y haciéndonos la vida imposible ante todo desvío del deber.

No hay pues que repicar campanas, amigos socialistas. Para que os consideréis triunfantes hace falta una nueva disposición: ¡todo es posible conseguirlo de vuestros amigos de Madrid que tan bien saben el arte de la repostería! en que se declaren cesantes a todos los demás concejales republicanos y se prohíba al pueblo ¡al verdadero pueblo! asistir a las sesiones.

Si no conseguís esto, nada habréis logrado; siete o cinco y aun uno, bastarán para que constituyan vuestra pesadilla porque nos sobran fuerzas con que oponernos a vuestros atropellos.

Con cinco concejales, sino puede ser con siete, os daremos la batalla que habrá de terminar con vuestra derrota absoluta ya que toda vuestra labor está basada en el favoritismo, en el insulto y la negación y en esa falsa posición, ofrecéis siempre, un blanco admirable a los disparos de nuestra oposición que busca justicia, mejoras locales, administración y habrá de conseguirlo, pese a vosotros y a vuestros valedores en la Capital.

Vosotros, escuchadlo bien, si no cambiáis de táctica y sistema, no podréis gritar más: cuando no tengáis oposición, tendréis a POLEMICA frente a vosotros y POLEMICA no muere tan pronto ni tan fácil.

## Responsabilidades

Quando desde la tribuna del «Círculo Recreativo» los que se dicen socialistas y por lo mismo se consideran superiores a los demás, hicieron la campaña que todos recordaréis contra uno de nuestros paisanos, nosotros los que no compartíamos con dicho criterio, callamos y nuestra prudencia fué interpretada como una cobardía. Ello nos ocasionó muy malos ratos, pero los sufrimos con valentía, esperando la hora de poderlos enfrentar con los que ahora son poder, para poderles exigir que prueben

todas las calumnias que contra todos los que no pensábamos como ellos lanzaron durante todo el tiempo que estuvieron ambicionando el mando que ahora disfrutan.

La campaña que los socialistas hicieron contra todos los que no pensábamos como ellos, recordaréis que fué durísima y que no omitieron detalle. Hicieron crítica de todo; incluso de la vida privada. Nadie debe olvidarlo.

Pues bien, estos socialistas que cuando aspiraban a ser poder, todo fué poco para desprestigiar, ahora son poder y sobre todo poder despótico y tirano y sin embargo, callan. Su silencio demues-

tra que cuanto han dicho fué mentira y si fué mentira ¿por qué no rectifican? Porque son socialistas y como tales tienen que mentir para poder seguir usurpando el poder, por el cual hacen todos los sacrificios, como tantas veces nos ha dicho ese Alma de Niño que ahora nos tiraniza, pero que lleva ya unos cuantos años sin empuñar las herramientas del trabajo que son las que verdaderamente ennoblecen y dan prestigio. Lo demás son romances para engañar. ¿Hasta cuando vamos a tolerar que esto continúe así?

P. DEL MORAL.

## Algo sobre las Responsabilidades

Quando el 14 de Octubre del pasado año apareció la hoja escrita por nuestro actual alcalde don José García Verdú, pensábamos nosotros, que en nuestro pueblo, había empezado una época de franca sinceridad y que muchas de las infamias que sin duda, por odios inconfesables, se habían dicho por lo que aquí se las tiran de ser los más honrados, contra determinadas personas, quedarían ahora aclaradas y cada uno volvería a ocupar el sitio que le corresponde, o sea el que venía ocupando por su buen comportamiento, público y privado.

Un alcalde que por el mero hecho de circular unos rumores, dice que se levanta, que avanza y que escupe en el rostro de cuantos han vertido dichos rumores y que además les dice que son unos viles y unos canallas, es el alcalde que aquí nos hacía falta para investigar la labor de su antecesor, a quien todos sabéis que durante meses fué el blanco de las campañas socialistas y de ciertos desvergonzados como el «Homenet» y compañía.

Nuestro actual alcalde, hizo bien en levantarse, avanzar y escupir el rostro de todos los promovedores de los rumores que pusieron en duda su acrisolada honradez. Ahora lo que debe usted hacer es seguir levantado, seguir avanzando y sin escupir porque eso es de puercos y además antihigiénico, es investigar todo cuanto hizo su antecesor y si comprueba todo cuanto han dicho y escrito sus camaradas, entonces castigar duramente a dicho antecesor. Si no es así, a su buen criterio dejamos el castigo que debe imponerse a los que tan canallesamente faltaron a la verdad. Si no se levanta e investiga, ahora que tiene todos los resortes del poder en sus manos, entonces pensaremos de usted y de sus compañeros, cosas tan duras que lo de los rumores que motivaron su hoja será una bola de queso comparado con lo que le diremos desde esta tribuna que, ni usted ni sus compañeros derrumbarán, interín no quede cada uno en el sitio que le corresponda

A. D. P.

## DESAFINANDO

Los que me acusan de intrascendente, de ocuparme sólo de pequeñeces, a pesar de la indignación de buenos amigos míos, me retratan de cuerpo entero. El día en que yo llegue a ser y conmigo POLÉMICA a cuya labor abscriben la mía, un ente trascendental, habré dejado de ser Juan del Pueblo, para convertirme en un señor panzudo clasificable en cualquiera de los casilleros en que la sociedad coloca a los notables, como un farmacéutico clasifica a sus tarros sin temor a posibles errores.

Y eso, no, amigo censor; ni valgo tanto que aspire a ocupar una ficha en ese casillero de la gloria local en el que usted ocupa el número uno con justicia, ni tan necio que me crea preferido. Yo soy Pueblo y Sufrido y como tal intrascendente. Hablo como quien soy, ruda y llanamente y no puedo ocuparme de otra cosa que de las pequeñeces, del se dice, del comentario. Si hubiera nacido mujer, mi centro hubiera sido el lavadero, qué para mí es más trascendental que el Ayuntamiento, donde se recoge con la ropa sucia de todos los vecinos, la suciedad también de todas las conciencias. ¡Lástima que Alma de Niño que ensució el uno haya ensuciado también el otro!

Y como quien soy pues, sin prestar atención a las andanzas de Kun Bela o Bela Kun, que apenas conozco de oídas, pues mi modestia no me permite tan altas amistades ni tan profundos conocimientos ni en lo local a los grandes problemas planteados que considero utópicos, voy a ocuparme de los míos...

¿Fuisteis el domingo al bautizo...?

¿No? Pues fué una lástima. Pepe, nuestro Pepe, socialista ayer, socialista hoy y socialista mañana, ¿verdad Poldet? bautizó un niño. Yo no pude asistir por padecer de *priñones*, pero me dicen que fué algo extraordinario y digno de nuestras ideas. Nada de los usos antiguos, que la clerizante sociedad nos tenía impuestos. El padre de la criatura tras largos desvelos en buscar de un nombre laico con que sustituir los en desuso de Santos y Patriarcas, encomendó a Poldet la captura de uno, que resumiera las ansias de justicia y libertad de toda la familia. Se pensó en Libertad; pero y si era niño? El de Giordano obtuvo muchos votos; por fin se acordó consultarlo a

«Seis Dedos» que como buen anti-clerical dispondría de un buen repertorio laico y por fin tras laboriosa gestación se adoptó el de Amparo. ¡Cabe más simbolismo en ese nombre! ¡Como la patrona de Valencia!

Nada tampoco del antihigiénico remojón al cogote del recién nacido que tantas víctimas ha ocasionado en el mundo católico. Sólo los padrinos y al Juzgado. La primer dificultad fué la falta de un Juez socialista. ¡Tener que recurrir a un Juez católico! Ante tal conflicto Poldet propuso que se trasladasen a la acera de enfrente y a la Iglesia fueron. ¡Así se sostienen las ideas! ¡Bravo!

Pero no quiero continuar con este tema; Poldet y Pepin morirán laicos. Hoy tenemos ¡por fin amigo censor! un problema trascendental de vida o muerte para el partido. Los concejales constituyentes están en la *estora*. Tanta alegría en los republicanos por su nombramiento y he ahí que nosotros de un plumazo lo tiramos todo por tierra. ¡Vaya triunfo el nuestro! Para que luego digan de Rodolfo. Se lo pedimos en Madrid y con un poco de pasteleo en la Puerta del Sol, conseguido. Y es que nuestros diputados aprendieron mucho con Primo de Rivera. ¡Como que todos fuimos unos!

¡Y aún habrán descontentos que digan que no hacemos nada! Claro que no tenemos Cementerio, ni Lavadero, ni aguas, ni caminos, ni calles, ni presupuestos, ni censo, ni... vergüenza me dá decirlo, ni nada, pero el pueblo puede vivir ya tranquilo. ¡Tampoco tendremos Concejales Constituyentes! Y vaya lo uno por lo otro que todo no lo vamos a hacer nosotros. Esto de los Concejales nos era muy necesario, porque ¿de donde tenía que cobrar sino Alma de Niño y otras almas? ¡Hemos pasado uno a ustos! A pesar de que en Madrid nos decían que no había que apurarse, no nos llegaba la camisa al cuerpo. ¡Mira que si tenemos que presentar las cuentas que nos tenían pedidas!

JUAN DEL PUEBLO SUFRIDO

Anunciarse en POLEMICA es prestar un gran servicio a nuestro pueblo.

## POLITICA DENIGRANTE

Siguen los socialistas locales practicando su política partidista, torpe y anticuada, y convirtiendo el gobierno del pueblo en un cacicato ignominioso frente a los esfuerzos que desde estas columnas venimos haciendo por armonizar las distintas fracciones políticas que forman nuestro Municipio. Entendemos nosotros que es sólo así como puede laborarse prácticamente por el pueblo, pero nada: por lo visto esos señores estiman que sólo siguiendo practicando su despótica actuación es como podrán ser resueltos los problemas más indispensables que debió acometer ya el Ayuntamiento. Política autoritaria, a lo Primo de Rivera con quien no en balde colaborasteis tanto tiempo...

¡Ya acuden los concejales socialistas al Ayuntamiento! Satisfechos y orgullosos al lograr que los *concejales* Nicolás Andreu y Luciano Pérez arbitrariamente, sean depuestos de los cargos para que una parte del pueblo los eligió. ¿Qué importa que la administración municipal haya estado abandonada por espacio de dos meses? Lo que importa a esos *socialistas* era no perder la hegemonía que ejercen hoy gracias a los cargos que ocupan, Alcaldías, Intervención de fondos... etc. Lo interesante para no perder, como decimos, los privilegios que su situación les reporta, era que esos *concejales* no formaran parte del Municipio pues que en tal caso las fracciones republicanas formarían las siete concejales y cinco únicamente los socialistas... ¡Política asquerosa y vergonzante, que recurre a todos los procedimientos y válese de influencias con tal de conseguir sus fines.

Lo que hace falta es más claridad en la administración de aquellos intereses que os están confiados. Que rindáis las cuentas que se os piden una y otra vez.

Que salga a la luz pública el célebre expediente de responsabilidades que alzasteis como bandera y ahora ocultáis, vosotros sobréis por qué. Que intentéis hacer algo útil por el pueblo y demostréis que vuestros cerebros sirven para algo más que para la intriga.

Nosotros tenemos que protestar de la resolución dada por el Ministro de la Gobernación en este asunto que reputamos de arbitraria y lesiva. Arbitraria, por cuanto se ha fallado sin los elementos de juicio necesarios que nunca son los que facilita parte interesada. Lesiva toda vez que se despoja a un sector de opinión de la representación que en uso de sus derechos eligió.

Es cierto que los concejales nombrados hicieron renuncia de sus cargos, mas no por libre voluntad sino *coaccionados* por los concejales socialistas y parte del público asistente en aquella sesión. Y como la disposición ministerial se basa al parecer en el decreto promulgado por el Gobierno Provisional de la República, por el que se admitían tales renunciaciones, debemos hacer constar que, al no ser éstas cursadas a la superioridad, de hecho no fueron admitidas por el Ayuntamiento, como lo demuestra el que no se celebraron las elecciones que el citado decreto dispone para cubrir las vacantes producidas a fin de legalizar la situación de los Ayuntamientos.

Porque si seguimos el criterio sustentado de que las renunciaciones que constan en acta producen la destitución, debe el Sr. Ministro deponer también a los *cinco concejales socialistas* que libremente las han formulado en diferentes ocasiones, sin que nunca cumplieran, siguiendo su costumbre, lo prometido.

Conste así nuestra protesta, y esperamos que los concejales republicanos sabrán a su vez elevarla donde proceda, con la energía que el caso requiere.

## Café Nueva España

Propietario:  
**SILVINO VIDAL**  
PETREI,

Variado surtido en aperitivos y Repostería  
Los domingos y días festivos se sirven Bocadillos, Café y Leche helada.  
Esmerado Servicio

# LAVADERO PÚBLICO

Bien merece que nos ocupemos ya seriamente sobre esta cuestión. Nuestro actual alcalde va de desacierto en desacierto y no digo del Ayuntamiento, porque en el caso aludido, nuestra primera autoridad local es la que tan directamente ha intervenido, que puede decirse ha metido la *pata* así claro y sin quitar ni una sola letra.

Concedor en buena parte, sino en su totalidad, de lo ocurrido en el asunto de la desviación de aguas etc., pregunto ¿A quien se le ocurre orientar esa cuestión en sentido de que se cubran todos los descubiertos de acequiado donde se lavaban las ropas sin antes tener construido un nuevo lavadero? Sólo a ja miope visión de nuestra primera autoridad local en los problemas de nuestro pueblo, puede ocurrírsele cosa igual, y es que lectoras y lectores míos, en Petrel estamos gobernados por un alcalde, que ya lo dijo él, en aquella famosa hoja que escribido, tiene alma de niño.

Pero claro está, las niñerías como todas las cosas tienen sus límites y en este asunto se ha llegado ya al límite. Resulta que por motivos de salud pública se ordenó cubrir toda la conducción del agua desviándola en determinado punto de su cauce antiguo. Cosa acertada a mi entender, pero cuando queda cumplimentada esa orden por la Entidad a quien se le ordenó, el Ayuntamiento ha de verse ahora en la necesidad de vulnerarla por no haber tenido previsto el caso de la necesidad de construir un nuevo lavadero, resultando que el peligro para la salud pública que en principio se alegaba, ahora no lo es por cuanto para surtir de agua al lavadero llamado de «La Fuente» hay necesidad que discurren las aguas por el interior de algunas casas.

Claro está, que por carecer de un lavadero en debidas condiciones, es natural que se habilite ese y algunos huecos más para dar las máximas facilidades en el lavado de ropas como es muy lógico y natural, pero fijaros bien, desde ese momento la razón aducida en principio queda totalmente negada, ya que si por sanidad era antes por sanidad debe ser ahora para que las aguas no discurren en forma que no garantizan la salubridad pública.

No es esto solo, con serlo tanto, que significa una parcialidad manifiesta, cuyo comentario me reservo ya que a simple vista lo verá el lector, si que también tenemos la cuestión de que con habilitar ese lavadero que con el otro forman dos

focos de infección, no se ha resuelto el problema. Petrel necesita un lavadero en debidas condiciones que garanticen la salud pública y si esto no lo tenía previsto el alcalde no debió enfocar ese problema en la forma con que lo ha hecho ya que ello significa un total desconocimiento de las cosas, porque hablar de sanidad pública sólo cuando a uno le convenga es cosa fácil y acedera, ¿no es verdad Sr. Alcalde?

Si no tenía previsto lo del lavadero, debió proceder en forma muy distinta dejando las cosas en su lugar y mejorándolas en su régimen interior todo cuanto estaba en lo posible, y una vez construido el nuevo lavadero es cuando le daba ocasión para apoyarse en razones de sanidad, pues que si lo eran antes también deben serlo ahora y conste que quizá con lo hecho se haya agravado más el problema de la salud pública.

Para justificarse ante estas razones, ya supongo su contestación. El Municipio no cuenta con posibilidades para emprender tal obra. Pero esto debió preverlo antes, aunque también dirá las pesetas que entre medias tintas y retazos ha pagado el Municipio con lesión manifiesta de los intereses del pueblo, que muy bien servirían ahora para ayudar a cubrir esa necesidad indispensable del lavadero. Si no lo dice usted lo diremos nosotros para que el pueblo vaya dando se cuenta de la forma que usted, junto con sus camaradas, lo rigen.

Petrel necesita un Lavadero Público.  
RISCAL.

**Manuel Alemany**  
REPRESENTANTE

Cafés legorburu  
● Conservas Albo ●  
--- Jabón Sol ---  
PETREL

## Se dice...

Que el Alcalde, tuvo que oír pacientemente a un Concejales cuando le decía en plena sesión municipal que ahora estaba administrado nuestro ayuntamiento peor que en los tiempos pasados.

Que esto se lo decía el referido Concejales, porque hace casi cerca de cuatro meses que no saben como marcha la cuestión administrativa de nuestro Municipio.

Que si de la Beneficiencia Municipal ha hecho el alcalde un patrimonio suyo habrá que coronarlo.

Que los concejales socialistas temen que actuen los concejales constituyentes.

Que si sobre estos vence el caciquismo socialista, habrá que decirles que desde la calle, como vecinos, también se puede decir la verdad de su actuación al frente de nuestro Municipio.

Que no nos arredran las dictaduras en nuestro pueblo por más fuerte que sea el color de la que se nos quiera imponer y que POLEMICA se mantendrá siempre firme.

Que se presentará recurso contra la resolución del Ministro porque la consideramos equivocada, por darse el caso de que de esta forma la constitución de nuestro Ayuntamiento es ilegal.

## Café CENTRAL

Joaquín Francés  
PETREL

Variado y esperado servicio en aperitivos y bocadillos.  
Café Selecto

Que por no estar conformes, el pueblo que es siempre el soberano, pide que la minoría constituyente actue en el Municipio en defensa de los intereses generales.

Que si los socialistas fuesen tan justos y políticos tan honrados como ellos se han dicho siempre, sin que nosotros lo creyéramos, reconocerían la ilegalidad en que están incurridos.

Que se desea saber cuantos trabajadores de nuestro pueblo han sido empleados en el arreglo de la carretera de Petrel a Elda.

Que todo esto es conveniente lo aclare el Ayuntamiento para saber todos a que atenernos.

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Rafael Duyos Riset

Camino de Elda PETREL

Que Largo Caballero, socialista, de nuevo ha justificado su predicción de los motivos que darían lugar a una guerra civil, pero que si a los demás no se nos hace justicia, no sabemos qué guerra le declararán ¿La incivil, como dirán ellos?

Que es hora ya de que se deslinden los campos políticos, y que los republicanos de todos los matices procederán de una vez como en justicia está demandando ya nuestro régimen republicano.

Que si los socialistas pasaran a ser oposición, habrá que tener en cuenta el fruto que han dado durante el tiempo que llevan gobernando.

Que al pasar a ser oposición y quieran demostrar que ellos no han gobernado todavía, se les dirá que aquí no se permiten ya más engaños.

Que en Petrel estamos sufriendo los efectos de una política socialista desastrosa, contraria al espíritu liberal de nuestro pueblo.



Sr. Alcalde: ¿No le producen efecto nuestras advertencias? Ya sabemos que a usted no le conviene oírnos, pero para que nos entienda, continuaremos diciéndote que lo mismo que ha sido BUENO para enfocar el asunto en forma que se cubrieran todos los huecos que suplían la falta de un Lavadero Público, debe ser también BUENO para construirlo cuanto antes.

¿Y lo de la instalación de la luz eléctrica en las Escuelas? ¿Cuándo se reformará y se pondrá en debidas condiciones?

¿Y el nuevo Cementerio?

FARMACIA del bicdo.

D. JOSÉ PERSEGUER  
PETREL

MANUEL VIDAL.— MONOVAR

# POLÉMICA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCION:  
Calle de Francos  
Rodríguez núm. 10  
NUMERO SUEL-  
TO 10 CENTS---

Año II

Petrel 2 de Abril de 1932

Núm. 23

## ¿Caciquismo socialista?

El caciquismo socialista ha comenzado a actuar en nuestro pueblo. Así dicen muchos ante la *novedad edilicia* de estos últimos días. Novedad tan anticuada y caciquismo tan nuevo, son los polos que opuestamente se barajan en el sentimiento de los petrelenses, temerosos de volver a los tiempos aquellos en que había que agachar la cerviz ante el mimado y predilecto alcalde de un jefe o jefecillo político.

Puede que hasta cierto punto, haya motivo para albergarse tal temor en la conciencia de los petrelenses, mas importa ser prudentes en todos los casos y con mayor motivo en el que actualmente está nuestro ayuntamiento, en cuanto a su constitución se refiere, porque el hecho de que el Ministro de la Gobernación haya resuelto en sentido negativo al derecho que les cabe o pueda caberles a los dos concejales constituyentes, puede quizás ser ocasionado por un error o por una información deficiente, sino intencionada, de lo que es la realidad de lo ocurrido.

Para salvar pues cualquier duda, para alejar todo temor en la conciencia de los petrelenses, nosotros que hemos actuado desde los primeros días con toda diaphanidad y con todo el buen deseo de mejorar en lo posible nuestra vida municipal tanto en el orden administrativo como en el político, nosotros que alentados por el sentimiento de justicia en bien de nuestra República, hemos actuado en el caso reseñado en forma distinta a la resolución que ha recaído, nos importa para bien de todos y para que cada cual ocupe el lugar que le corresponda, justificar nuestra actuación.

Efectivamente: los concejales constituyentes dimitieron en la primera sesión municipal correspondiente a la toma de posesión. Quien recuerde aquellos momentos en que se vieron obligados a pronunciar la palabra «dimisión» no negará que fueron momentos de verdadera coacción para dichos dos concejales. Coacción que podrá decirse ahora que no fue directamente ni intencionada, pero que el menos perpicaz verá que no es de sinceros quien tal afirme.

Que esas dimisiones quedaron indecisas, lo demuestra que en una de las sesiones siguientes, promoviera la cuestión el Alcalde-Presidente, aclarando que con arreglo a Ley tales dimisiones no podían considerarse admitidas, mas viene el Decreto de Maura y entonces es cuando procedía la admisión siguiendo los trámites que marcaba el Decreto en uno de cuyos artículos claramente se dice que para cubrir las vacantes que produzcan las dimisiones admitidas ha de procederse a una elección de nuevos concejales en número igual a los dimitidos.

Y ahora preguntamos a los petrelenses: ¿se ha hecho en Petrel alguna elección para cubrir vacantes de concejales dimitidos? ¿Se ha dado conocimiento a la autoridad superior de algunas dimisiones de concejales en nuestro Ayuntamiento? No. Así, rotundamente lo decimos y afirmamos aquí en estas columnas, que aun cuando humildes rebosan de nobleza y sinceridad, mal que pese a esos cuantos *sacamuélas* del socialismo local, nuestros detractores, por decirles la verdad, y en donde sea; probándose por lo tanto la ilegalidad en que está incurso el caso ya que si esas dimisiones hubieran estado admitidas en regla ¿cómo es que no se hicieron las elecciones parciales para cubrir esas vacantes?

No hay pues dimisiones, y de ahí que hayamos estado al lado de esos dos concejales para que tomaran posesión, por ser de justicia y que por cierto hace unas semanas fueron confirmados en sus concejalías por el Sr. Gobernador de la Provincia mediante delegación.

No nos explicamos pues, como ha podido venir luego esa resolución que estimamos equivocada, y sin otras pretensiones que las de demandar justicia, hemos de seguir aclarando punto por punto y concepto por concepto, de la actuación de los socialistas, para que todos conozcan su política despótica y ruin, cuando tan solo buscan el efecto personal mientras que la Administración del pueblo les interesa tanto más cuanto sea el beneficio que recaiga en favor de su partido, en perjuicio manifiesto de la administración municipal que Petrel necesita.

Las minorías de los partidos repu-

blicanos Radical, Radical-Socialista y Liberal Democrático, y con ellos sus partidos y *POLEMICA*, evitarán cuanto esté en lo posible, pero mientras tanto: Petrelenses, ciudadanos todos, id ano-

tando datos y datos como los precedentes que demuestran: cuan desastrosa es la política y la administración municipal que desarrollan los socialistas al frente de nuestro Ayuntamiento.

## ¿Quién es Juan del Pueblo?

¿Queréis conocerle?

Es uno de los muchos admiradores del resultado maravilloso de la LOGIÓN UNIVERSAL.

Tenia todo el cabello poblado de canas, y gracias a la "Logión Universal", le han desaparecido totalmente.

De venta en la Droguería "La Madrileña"

Prim. 5 --- EUDA

## Anticipamos

Por motivos de estar en prensa el presente número en momentos que nos llegan noticias de algunos extremos tratados en la sesión municipal de ayer viernes, nos reservamos hacer los comentarios amplios que requieren para el próximo número, anticipando en el presente nuestro criterio favorable a la dimisión que de su cargo presentó el Alcalde-Presidente, (socialista). Sus compañeros, socialistas, seguramente sólo de nombre, no admitieron la dimisión y en lo que entendemos estuvo desacertado el alcalde fué en algunos de los motivos que se fundamentaba para dimitir.

Nos consta por versiones particulares y el mismo hecho de haber presidido el Alcalde sesiones a las que convocó y concurrieron los dos concejales constituyentes, que consideraba justa la toma de posesión de los mismos, siendo este quizás el motivo que pudo inducirle a dimitir, mas como se fundó en que siendo el alcalde socialista, los Republicanos aconsejan que no pague nadie, hemos de dar un mentis a esto, por cuanto son los socialistas los únicos que en plena sesión

han dicho que «pague el que tenga» y que «se guarden sus tierras quienes las posean» y por todo este orden ha sido la política desarrollada por la tal minoría socialista, política destructiva en todos los sentidos, y lo que no puede permitirle a ellos ni a nadie es que quiera ahora cargar el zurrón de sus desaciertos al frente del municipio, sobre la espalda de los demás.

En el próximo número nos ocuparemos con algún detenimiento sobre todo ello. Ya sabe el Sr. Alcalde que cuando lo ha merecido no le hemos regateado justicia, y en el caso de ahora la merece igualmente por su actitud al presentar su dimisión, pero en cuanto a lo restante hemos de ponerle nuestros reparos no por usted que sobradamente los conocerá, sino por el resto de la minoría socialista, tosca e incomprensible, que con su Pascualico a la cabeza, pedante y *matandrin*, que no dá cuentas que debiera y se le han pedido infinitas veces por sus interesados y por usted mismo, han desarrollado y continúan desarrollando una política deplorable, hasta tal punto que no son dignos de ocupar ningún cargo en nuestro municipio.

¡Todo se aclarará!

REDACCION

Anúnciese en **POLÉMICA**